



**UNIÓN EUROPEA**

**Una manera de hacer Europa**

---

## **PUBLICIDAD PAGINA WEB**

Mediante Resolución del Director General del IDAE de fecha 24 de mayo de 2021 se estima favorablemente la solicitud de ayuda al Ayuntamiento de La Carolina, formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE nº 144 de fecha 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (B.O.E. nº 314, de 29 de diciembre de 2018), el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (B.O.E. nº 130, de 30 de abril de 2019) y el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre (B.O.E. nº 340, de 30 de diciembre de 2020).

El proyecto aprobado por el IDAE consiste en la renovación del alumbrado público en el municipio de La Carolina (Jaén) mediante la sustitución de 3.683 luminarias por otras con tecnología LED, adecuación de cuadros de control e incorporación de equipos de telegestión a 43 cuadros de mando, y adecuación de los circuitos eléctricos que alimentan el alumbrado público en el municipio, consiguiendo que la potencia instalada en las instalaciones afectadas se reduzca de 463,30 kW a 149,70 kW, el consumo se reduzca en un 75,77% % y la factura energética se reduzca en la misma proporción.

Que en base a dicha resolución se ha aprobado la siguiente subvención al Ayuntamiento de La Carolina:

**DESCRIPCION:** Renovación de alumbrado público en el municipio de La Carolina

**PRESUPUESTO FINANCIABLE:** 1.520.000 €

**IMPORTE SUBVENCION:** 1.216.000 €